



INE aplaza discusión de gasto para elegir jueces

JONATHAN PADILLA

La Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral aprobó este sábado el anteproyecto de presupuesto para 2025, por un monto de 27 mil 271 millones de pesos. Pero dicha propuesta no incluye el gasto para organizar la primera elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial de la Federación el 1 de junio de 2025.

De acuerdo con un cálculo del organismo electoral, dicho proceso costará 12 mil 936 millones 103 mil 298 pesos.

La Secretaría de Hacienda debe presentar el próximo 15 de noviembre el denominado paquete económico a la Cámara de Diputados para iniciar la discusión y aprobarlo antes del término del periodo ordinario de sesiones, el 31 de diciembre.

A unas semanas de que Hacienda entregue el paquete general, el INE avaló su propuesta, que incluye más de 27 mil millones de pesos, de los cuales 15 mil 296 millones serán para su operación ordinaria, cuatro mil 621 millones para una posible consulta popular y para partidos políticos, siete mil 354 millones de pesos.

Durante la sesión extraordinaria de este sábado, representantes de partidos políticos y el Órgano Interno de Control del instituto solicitaron que se diera a conocer el monto total para la jornada electoral judicial del próximo 1 de junio, sin embargo, la Comisión Temporal de Presupuesto rechazó la propuesta.

Oswaldo Peralta, representante del Órgano Interno, dijo durante la sesión que debería presentarse el presupuesto del proceso electoral judicial, ya que este debe aprobarse a más tardar el 30 de octubre.

La jornada electoral judicial sería la más costosa de la historia de México, pues este año se aprobaron ocho mil 802 millones de pesos para la elección presidencial, de diputados federales y senadores.



ARCHIVO ROMINA SOLIS

**Sesión extraordinaria del INE**